



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

PARRAL, 06 Oct 2015

DECRETO EXENTO N° 9.979

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 2.409, de fecha 19 de Diciembre de 2014 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "CONTRATO DE SUMINISTRO PARA ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LAS MAQUINARIAS DE LOS TALLERES MUNICIPALES".
- 4.- Decreto Exento N° 6.220 de fecha 24 de Junio de 2015 que designa como Alcalde Subrogante a don Iván Damino Hernández.
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- **Que**, la Dirección de Obras Municipales requiere adquirir combustible para las maquinarias de los talleres municipales.

DECRETO:

1.- **APRUÉBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "CONTRATO DE SUMINISTRO PARA ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LAS MAQUINARIAS DE LOS TALLERES MUNICIPALES"

2.- **APRUÉBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

3.- **IMPUTESE**, el gasto que representará este a proceso al ítem 215-22-03-002 "Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación", áreas de gestión (1.1.1) "Gestión Interna", (2.7.1) "Mantenimiento de Espacios Públicos", (2.8.1) "Mantenimiento de Calles y Caminos", del presupuesto municipal vigente para el año 2015.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Iván Damino Hernández
IVÁN DAMINO HERNÁNDEZ
ALCALDE (S) DE PARRAL

IDH/RRV/ARC/VAR/pca
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Obras